



JOSE ANTONIO DOMINGUEZ SANZ, JEFE DE NGDO. DE COMPRAS DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, presenta propuesta, para la adquisición de 20 CHAQUETAS DE AGUA PARA LOS MOTORISTAS DE LA POLICIA LOCAL, (de las características establecidas en anexo 1), solicitado por la **Policía Local**.

Por el Superintendente Jefe de la Policía Local, se, especifican las necesidades de las Chaquetas de Agua a adquirir, que deben ser de igual características que las entregadas anteriormente a otros agentes en el año en curso, y que deben ajustarse a las características establecidas en esta solicitud, de acuerdo con el Artículo 8 de la Reglamentación Reguladora.

Se debe incluir en la oferta la marca, precio unitario, así como precio total de la oferta, **debiendo las empresas interesadas, presentar muestras del producto ofertado, para su valoración.**

Por el Departamento de Compras, se ha llevado a cabo la petición de ofertas económicas para la adquisición de las Chaquetas de Agua antes indicadas, a las siguientes empresas:

- **FERRETERIA ALFESA**, Pol. Ind. Avanzado CL. Marconi s/n, 13005 CIUDAD REAL.
- **SUMINISTROS VALERO**, Pol. Ind. Ctra. De Carrión, nave25, 13005 CIUDAD REAL..
- **UNIFORMES LA MANCHA**. C/ Calatrava, 60, 13003 CIUDAD REAL,
- **FERRETERIA OJOS DEL GUADIANA**, Ronda de Alarcos, 38, 13002 CIUDAD REAL.
- **LA PUERTA DEL SOL**. C/Toledo, 8, 13001 CIUDAD REAL

La Empresa Ojos del Guadiana, Se excusa al no poder presentar oferta
Suministros Valero, No presenta
Uniformes Castilla la Mancha, No presenta.

El Acta de apertura de sobres realizado por la Mesa de Contratación (que se adjunta), realizado el día 23 de julio de 2.015, presenta el siguiente resultado:

<u>EMPRESA</u>	<u>IMPORTE</u>
FERRETERIA ALFESA	4.380,00 € + IVA
LA PUERTA DEL SOL	3.498,60 € + IVA



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

A la vista de lo anterior el Presidente levanta la sesión de la mesa, y acuerda dar traslado al Dto. De Compras para proseguir con el trámite del expediente del contrato menor.

Por el Departamento de Compras se solicita informe técnico a la Policía Local, y se envían las muestras recibidas para su valoración.

El informe que presenta el comité de valoración de vestuario de Policía Local, dice que habiendo analizado las muestras recibidas, el resultado es el siguiente:
La prenda ofertada por la empresa LA PUERTA DEL SOL, SE AJUSTA A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS, ya que se puede adaptar forro al llevar cremallera interna, EL PRESENTADO POR ALFESA, NO CUMPLE LAS NECESIDADES REQUERIDAS, al no llevar cremallera interna, y no se podría adaptarse un forro.

Por todo ello, desde este Departamento de Compras, se propone la adquisición de 20 Chaquetas de Agua para los Motoristas de Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento (descrito en anexo 1), **a la Empresa LA PUERTA DEL SOL, por 4.233,31 € IVA incluido, al ser la más económica de las ofertas presentadas, y ser la única que se ajusta a los criterios técnicos establecidos por la Policía Local,** según Informe de Valoración Técnica de Policía Local.

Dicho gasto deberá cargarse en la partida presupuestaria, 132 22104, Vestuario Policía Local.

Es cuanto tengo el honor de proponer, no obstante, se podrá optar por la determinación que estimen oportuna.

Ciudad Real, 24 de julio de 2015

Fdo: José Antonio Dominguez Sanz

Jefe Ngdo. De Compras.